

República de Chile Provincia de linares <u>Municipalidad de Parnal</u> Depto. Adquisiciones

PARRAL,

DECRETO EXENTO Nº 3/1/

2 0 Ene 2012

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "CONSTRUCCIÓN MAMPARA TEATRO MUNICIPAL".
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que; es importante y necesario separar mediante una mampara el acceso a la cafetería del Teatro con el Holls de entrada.-

1° AUPRUEBASE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "CONSTRUCCIÓN MAMPARA TEATRO MUNICIPAL"

